

La Voz de Gerona.

Anual, 8 pts.
 Semestral, 4 "
 Trimestral 2 "

Escolapia 2.-2.

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta Provincia.
 Se publicará todos los Domingos.
NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO.

0'15 ptas. número

Año VII

Gerona 10 de Agosto de 1924

Núm. 258

La carta del Sr. Maura

La carta en cuestión dice así:

«Corconte, a 20 de Julio de 1924
 Excmo. señor don César Silió y demás firmantes de la carta de 20 de Junio.

«Queridos amigos: A la deferencia de pedirme consejo, correspondo manifestando a ustedes el juicio que tengo formado de la presente situación política y la línea de conducta que me traza el deber según lo conozco. Cada uno de ustedes apreciará si tiene motivos suficientes para comportarse de diverso modo y de antemano respeto su decisión, reputándola noblemente inspirada.

Al desmoronarse con su total ruina las dominaciones que turnaban y rivalizaban por el desgobierno, quedó el poder público de manera declarada pura y franca, en manos de las Juntas militares, de quienes el Directorio militar fué hechura y es servidor.

Entonces dije, y hoy repito, persistiendo en mi convicción constante, que para sanear y enderezar la vida social española es insubstituible e inexcusable un apoyo resuelto y decidido de la mayor y mas sana parte de la nación, tal que baste para prevalecer contra las resistencias que han de sumarse y estremecerse. Esta reacción del espíritu público se inició de modo fervoroso años ha, pero se vió desestimada, repudiada y escarmetada. Lo más contrario es una dictadura; de ella abominé y aparté en todo tiempo.

La que impera desde antaño, si bien tiene confesado que es anormal y transitoria, no ha querido o no ha sabido reducirse a guardar el poder político como cosa ajena a su incumbencia natural a título de depósito miserable con ocasión de haberse aniquilado a los que venían poseyéndola. No ha apresurado ni favorecido el advenimiento de un Gobierno apto para encauzar la futura vida del Estado y no lo consiguió para ser reemplazado a impulsos de la opinión nacional. Me conforta, luego, si no urgiese, que las fuerzas armadas se restituyan al servicio obediente que les atañe, fuera del cual sólo cabe pro-

nosticar desastres para ellas mismas y para todos. Esta temeraria retención del dominio, ni tan siquiera ha servido para aprovechar el desembarazo implantando innovaciones, cuya conveniencia no es dudosa y que los intereses viciosos detienen en el curso de los ordinarios trámites, comenzando por sacar a los institutos militares de su actual evidentiísima ineficacia. El arte de vivir esquivando austeridades y asperezas, no se ha solido ejercitar con más devoción que ahora.

Entre los antiguos adeptos a nuestras ideas hay quienes piensan que la denominada Unión Patriótica prepara un régimen normal para la gobernación y éstos obran como lógicos entrando en ella, pero no logro, aunque bien lo querría, compartir su opinión. Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político, estorba la incubación que el Directorio le dedica manifiestamente, y todavía estorba más la recluta que a sus delegados desvela y que resulta de dificultosa simulación. Necesitará, pues, revalidar su título cuando no goce de las asistencias oficiales ni la exclusiva para la publicidad y la propaganda, de suerte que se pueden mostrar por igual adhesiones y desafectos, alabanzas y críticas.

Se duelen ustedes con razón de que el trato dictatorial les fuerza a estar inactivos en las presentes circunstancias, que motivarían mas que nunca llamamientos, de los que ustedes han solido profesar con fervor, al patriotismo de los conciudadanos. Sería oportunísimo sacarlos de la apatía y procurar que cuando se emprenda una vida política de carácter normal, la asistencia que es necesaria de la nación a su propio Gobierno no vuelva a causarles al poder la eficacia para amparar los derechos en que consisten las diferencias, en que consisten la libertad y la justicia y para dirigir y favorecer la prosperidad pública, espiritual y económica.

«Cuando la dictadura no causara otros daños, daría hártos que sentir con solo estorbar estas nobles deliberaciones.

«El consejo de que las promueve no tiene otro limite sino el veto insuperable que les oponga la autoridad.

«No ha de detener a ustedes verme quieto y callado, porque esta

actitud mía no previene del titubeo en mis conocidas convicciones, corroboradas tristemente por los sucesos. Tampoco la causa el cansancio.

«Las obligaciones de conciencia nunca prescriben al correr del tiempo y no había de escatimar mi pobre esfuerzo cuando el término natural de mi vida se aproxima, habiendo considerado siempre que no hay mejor empleo de ella que procurar el servicio de la patria.

«El motivo de mi condición y mi silencio me afecta a mi tan sólo.

«Saben ustedes de antiguo que no deseo el poder ni sé retenerlo cuando juzgo que es imposible ejercerlo con provecho para la nación, y ahora hallo las cosas políticas en el estado a que las trajeron años y lustros de conducir las en abierta pugna con mis ideas y advertencias.

«Soy, por lo tanto, el menos apto para dirigir sus destinos. He cuidado, cuidado y cuidaré de no aumentar las dificultades, pero veo con toda claridad que en el ser actual de todos y cada uno de los elementos políticos habrían de faltarme los apoyos indispensables para gobernar con el único medio que reputo lícito.

«Demasiadas veces el miramiento de evitar mayores males me indujo a cargarme de las responsabilidades sin medios adecuados para arrostrarlas. Mi resolución de no reincidir es inquebrantable. Mas todo ello no demuestra ni la terminación de mi propia vida habría modificado la necesidad de que procedan ustedes según las comunes convicciones, insistiendo en esta propaganda hoy más que nunca justificada.

«Cuanto puedan ustedes hacer en tal sentido contará con mi aplauso y mi asistencia espiritual. No hablo de mi personal afecto, que saben ustedes tienen siempre.—
 A. Maura.

EJEMPLOS IMPUROS

Casi tenía olvidada ya a esa chusma catalanista, cuando uno de esos casos que parece a muchos no tienen importancia alguna, vino a recordarme como esos ingratos apartan del corazón tierno de los niños, los sentimientos de amor hacia la Patria.

Estaban reunidas las niñas de una colonia escolar, danzando alegremente, en los espaciosos jardines de un Hotel, cuando al preguntar a una de pequeñita porqué no bailaba me contestó seriamente no le gustaban esas danzas que prefería las «sardanas». y adelantándose algo más para conocerla la intención más o menos odiosa en que hablaba, le dije pues porque no cantas con tus amiguitas esos «cuplés» no, me dijo; son castellano s... y eso me lo decía un angelito, una niñita de diez años solamente, que aún sus mejillas conservan el rubor de la ignocencia, y aquella niña sentía ya sin saber porque, ese odio a los castellanos, a sus mismos hermanos que viviendo en una misma Patria coadyuvan para su engrandecimiento.... y quienes son me pregunto yo, los autores de esos desatinos, de esas fechorías, pues fechoría es, lacerar el corazón de una niña amargando su pureza e ignocencia con la ponzoña del odio, de ese odio que más tarde crece, sin poderlo evitar los conocimientos ni las razones... y quienes son los culpables, otra vez pregunto, y a eso contesto, esos fundadores de los «pomells», esos entusiastas que olvidando a veces sus deberes, abrigaban la frente erguida de aquellas niñas con la típica «caputxa» y ornándolos con lazos de una bandera una y mil veces ultrajada por ellos mismos, haciendo latir el corazón de aquellos ignocentes, no de alegría, de gozo, de sentimiento, sino de ese odio, que envenena los sentimientos privándolos de ese amor a su Patria.

Y a esos pueden sumarse los catalanistas que propagan ideales falsos, que nunca han sentido, debido a que esa hipocresía les depara sendos beneficios, lujosas comodidades, porvenir espléndido; y no oyen gritar en su conciencia la voz de la verdad que les dice— Ingratos, no veis que al perderos vosotros perdéis a vuestros hijos, que siguiendo vuestros impuros ejemplos os imitan, odiando a la Patria—, y ellos no hacen caso, poniéndose a salvo de esas continuas tormentas en su conciencia, deleitándose en los placeres, que el vicio les proporciona.

Otra de las causas es la lectura, en muchas escuelas, antes de las órdenes acertadas del Directorio, se leían continuamente libros catalanes, no porque sean catalanes los

reste valor alguno, no, eso no, pero existen esos libritos de poesías, de esos *literatuels* que por haberseles premiado una de sus *muchas* poesías en los fracasados juegos florales, se consideran, ya capaces de publicar una colección de ellas, aquiriéndolas como libro de texto en algunas escuelas... y eso me lo hace recordar el haber visto en uno de esos libros, exhibiéndose en la portada el *excéntrico* Pla y Deniel, con todos sus títulos honoríficos, y como modelo de hombres sabios, el que fué en otros tiempos Diputado de Gerona (q. temp. d.).

Pochochito
Sta. Coloma de Farnés 5-8-24.

ATILA
Rey de los Hunos. Asoló el Oriente y el Occidente, saqueó las Galias, y fué vencido por Meroveo, Teodorico y el general romano Aecio en la batalla de los Campos Catalaunicos. Pasó después a Italia, donde devastó varias ciudades llegando hasta Roma, donde el Papa le ofreció un tributo. Por último, se retiró a orillas del Danubio, donde murió. Fué llamado «el azote de Dios».

Curiosidades

VINOS FERMENTACION

(Continuación)

Como en nuestro país se utilizan corderos poco o mal ventilados, es indispensable, cuando se penetra en ellos durante la fermentación tumultuosa, asegurarse de que el aire que contiene es respirable, para lo cual basta introducir por medio de una larga caña una luz, que, de apagarse, indicará que el ácido carbónico existe en aquella atmósfera en proporción superior a un 15 por 100, y que por lo tanto no debe penetrar el hombre, por correr peligro de asfixia.

Las vasijas en que la fermentación se ha de realizar, varían extraordinariamente. Las más generalizadas de España son las tinajas de barro de 100, 200 y hasta 250 arrobas de cabida, empotadas total o parcialmente en el suelo.

En otros lugares, como en Navarra, Rioja y Valencia, se usan lagos de manposterías recubiertos de cemento, tanto en el fondo como en las paredes, y que hacen a la vez oficio de lagares, pues se cubren parcialmente con tabloncillos, sobre los que se pisa la uva.

En los países donde se fabrican los vinos con más esmero, prefieren las vasijas de madera para la fermentación, dándoles la forma de grandes cilindros o conos truncados. Los enólogos están conformes en que la madera de roble con preferencia, o la de castaño silvestre o cerezo es lo que debe emplearse en la construcción de dichas tinajas.

A medida que va saliendo el mosto del lagar corre en las bodegas bien organizadas a las cubas de fermentación, en las que se practican las correcciones necesarias para añadir luego los orujos y la cantidad de escobajo que se considera indispensable, según la costumbre, llenándolas hasta sus cuatro quintas o cinco sextas partes, con objeto de que quede un espacio que evite los desbordamientos y que a la vez constituya más tarde un depósito de ácido carbónico que impida el contacto del líquido con el aire y que prevenga en cierto modo la acetificación o formación del vinagre.

(Continuará)

Generales

En la Secretaría de la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad se facilitarán boletines de inscripción a los que deseen concurrir a la Feria exposición de Muestras de productos hispano peruanos que se celebrará en Lima en el próximo mes de Diciembre.

Los que deseen concurrir a la Feria Internacional de Muestras de Danzíg que ha de celebrarse del 2 al 5 de octubre próximo, pueden dirigirse a D. R. J. Slaby, representante oficial de la misma, (Aragón, 249, Barcelona) bien directamente, bien por conducto de la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad.

Programa de los festejos que se celebrarán en la villa de Amer con motivo de su fiesta Mayor, que tendrá lugar durante los días 15, 16, 17 y 18 de los corrientes a cargo de la renombrada orquesta-Cobla, «Els Montgrins» de Torroella de Montgrí, la cual dará a conocer el más selecto de su repertorio en los actos que amenizará en la Sociedad «Centro de Instrucción y Recreo» situada en el paseo de «Julio Fournier».

Día 15.—Mañana, a las 10, solemne Oficio y Procesión; a las 12, Sardanas Vermouth. Tarde a las 4. Animado baile en el local Social; a las 6, Largas Sardanas en la Plaza de la Constitución. Noche, a las 10. En honor de las Autoridades se tocarán las populares sardanas «Girona aimada» y «El Saltiró de la Cardina»; a las 11, Gran baile de Sociedad durante el cual se obsequiará a las señoritas con valiosos regalos.

Día 16.—A las 12, Sardanas vermuth. Tarde a las 3. Concierto en el local Social; a las 5, Gran carrera de cintas en la Plaza, dándose premios a los tres vencedores; a las 6 Sardanas de gran duración en la Plaza. A las 10, las bonitas sardanas «Continuitat» y «L'Aucell de Prometatje» A las 11. Gran baile de Sociedad con nuevo obsequio a las señoritas concurrentes.

Día 17.—Regirá el mismo programa que el primer día, tocándose por la noche, las airoas sardanas «Cristina» y «Angelina».

Día 18.—Tarde a las 2, Variación de juegos de Cucanya y seguidamente Tornaboda General a la Fuente Picante.

En atento B. L. M. el Alcalde de esta Ciudad don Jaime Bartrina nos ofrece su cargo a interés del público, y su consideración personal, deferencias que agradecemos, mas si cabe, por tratarse de un antiguo compañero de redacción de «LA VOZ DE GERONA».

Habiendo renunciado su cargo el Diputado Provincial Gubernativo nuestro querido amigo don Ramón Puig, ha sido cubierta esta vacante por nombramiento hecho a favor de don Joaquín Font.

Hoy y mañana tendrá lugar la fiesta mayor de Bescanó, que amenizará la laureada orquesta «La Principal» de La Bisbal.

Háse posesionado de su cargo de Delegado Gubernativo del partido de La Bisbal don Ricardo Matta.

En 4 del actual y en virtud de órdenes telegráficas del Excmo. señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación, el señor Presidente de esta Audiencia don Pedro J. Moreno se hizo cargo como Gobernador Civil, del mando interino de esta provincia, quien en circular publicada por medio de «Boletín Oficial» extraordinario dirigió un atento y afectuoso saludo a las Autoridades de todos los ordenes y a los habitantes de esta provincia, expresando su confianza en que unas y otros le prestarán la cooperación ciudadana necesaria para el mejor cumplimiento de los deberes de su cargo.

Se están haciendo los trabajos de organización para una carrera ciclista en el recorrido Gerona, Anglés, Santa Coloma de Farnés, Lagostera, Cassá de la Selva y Gerona.

Parece que los organizadores cuentan ya con valiosos premios y con buen número de participantes que han mostrado deseos de tomar parte en esta carrera, que tendrá lugar el día 17 de este mes.

Ha quedado terminado el depósito de agua para riego de la Dehesa.

Está acordado que S. M. pase el mes de Octubre en su palacio de Pedralbes (Barcelona) desde donde hará excursiones por nuestra frontera que desea conocer, conforme prometió cuando estuvo en nuestra ciudad.

Durante el presente mes de agosto estará abierta en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad la matrícula no oficial para los alumnos que deseen examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre, en todos los días laborables, de 11 a 12.

Para los días 15 y 16 de agosto se están preparando grandes fiestas en la ciudad de Bañolas. En su bonito lago se organiza para el día 16 un gran partido de «Water-polo», carrera y saltos de palanca a cargo del «Club Natació Barcelona» tomando parte en la fiesta varios nadadores Olímpicos.

Con entusiasmo se espera el día para comentar y aplaudir los estilos de los grandes jugadores.

Todo ayuda a esperar un gran éxito.

El día 15 del corriente mes se inaugurará el nuevo reloj de la Catedral.

Según nos ha manifestado un técnico dicho reloj será uno de los mejores de Cataluña.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, la guardia municipal obliga a todos los vehículos que marchen al paso por el centro de la ciudad.

El Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo, anuncia por medio del «Boletín Oficial», haber sido interpuestos ante el mismo recursos contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Andrés del Terri en que se mandaba al Secretario don Pedro Plana cesar en absoluto de intervenir en los asuntos municipales y contra la providencia del señor Gobernador civil por la que éste acordó suspenderle de empleo y sueldo y que se le formara expediente; otro contra acuerdos del Ayuntamiento de Pau suspendiendo y destituyendo a su Secretario don Pedro Macau y otro contra providencia del Gobierno civil confirmando acuerdo del Ayuntamiento de San Daniel que ordenaba el derribo de una pared levantada en propiedad de doña Catalina Pons.

A la edad de 83 años ha fallecido en Ullá Carlos Solá Pericot padre de nuestro querido amigo don Miguel, a quien acompañamos en su justo dolor.

El cupo de contingente señalado a los Ayuntamientos de esta provincia por la Mancomunidad nueva para el corriente ejercicio, es 72,711 pesetas 75 céntimos inferior al señalado por la Mancomunidad vieja para el ejercicio último.

Es de esperar y de justicia que el cupo para 1925 a 26, sea aun mas rebajado.

Imp. Vda. de M. Liach—GERONA